

¡ELIJAMOS A NUESTROS REPRESENTANTES!



SECUENCIA DIDÁCTICA PARA 6º CURSO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

Jose Ignacio Hormaetxea

¡ELIJAMOS A NUESTROS REPRESENTANTES!

Áreas implicadas: Lenguas, expresión artística, tutoría

Tema: Elección de los representantes de la clase. Para ello, analizar cuáles serán sus funciones y realizar una campaña electoral. Trabajarán textos publicitarios (cartel, octavillas) y argumentativos (debate).

Nivel: 6º curso de educación primaria

Nº de sesiones: 9

Contextualización de la propuesta:

La propuesta se inscribe dentro de las actividades a realizar en tutoría con el alumnado.

En primaria, y también posteriormente, los alumnos no suelen tener muy clara la necesidad de tener un representante o delegado-a del alumnado y suelen considerarlo más bien como una especie de ayudante del profesor o su sustituto en momentos en que él se ausenta. Por lo tanto es conveniente que realicen una reflexión sobre la utilidad de disponer de un representante y sobre las funciones que debe cumplir así como sobre la responsabilidad que ello conlleva tanto para con el resto de la clase como ante los profesores u otras instancias del centro. Igualmente, la actitud de exigencia y, a la vez, respeto que el resto de compañeros deberán tener con ellos.

Una vez que tengan claras las funciones del delegado, pasarán a su elección, para lo cual se realizará una campaña entre los distintos candidatos. En este momento, analizaremos las técnicas que se emplean en publicidad y los candidatos elaborarán, con sus grupos de trabajo, un cartel y unas octavillas de propaganda.

Por último, se realizará un debate entre los distintos candidatos y candidatas.

En todo este proceso, se trabajarán los textos argumentativos, tanto orales como escritos y otros medios que acompañan a éstos como las imágenes o la actitud corporal.

Competencias básicas trabajadas:

- Competencia en comunicación lingüística (actividades 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9)
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital (actividades 5,6 y 7)
- Competencia social y ciudadana (actividades 2,3,4,5,6,7,8,y9)
- Competencia en cultura humanística y artística (actividades 5 y 6)
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal (actividades 2,3,4 y 8)

Objetivos didácticos:

- Reflejar la información de maneras distintas y utilizando medios y soportes diversos
- Trabajar en grupo desempeñando distintos cometidos
- Desarrollar la capacidad de discutir en grupos reducidos y amplios
- Participar en debates desarrollando distintas funciones: debatiente, moderador, oyente

- Producir textos publicitarios: cartel, octavillas
- Producir textos argumentativos orales y escritos
- Presentar sus producciones de forma estética y atractiva
- Participar con gusto en tareas de representación de los compañeros y asumir las responsabilidades que esto conlleva
- Elaborar propuestas sobre derechos y deberes de los representantes del alumnado.

Contenidos:

- Características del lenguaje publicitario
- El cartel publicitario
- Octavillas publicitarias
- El debate: características y participantes
- Características del texto argumentativo oral
- Derechos y obligaciones de los representantes de un colectivo

Secuencia de Actividades:

- a) Planificación
 - 1ª actividad. Introducción. Exposición de algunos ejemplos
 - 2ª actividad. Debate en pequeños grupos sobre las funciones del delegado
 - 3ª actividad. Debate en gran grupo sobre las funciones del delegado
- b) Realización
 - 4ª actividad. Preparación, en pequeño grupo, de la campaña
 - 5ª y 6ª actividades. Elaboración de un cartel de propaganda
 - 7ª actividad. Elaboración de octavillas de propaganda
- c) Aplicación
 - 8ª actividad. Debate entre los candidatos
 - 9ª actividad. Votación. Aceptación por parte del elegido

Evaluación

Indicadores:

- Se desenvuelve bien en las discusiones colectivas
- Conoce las características del lenguaje publicitario
- Conoce las características del cartel publicitario
- Elabora carteles publicitarios adecuados
- Modera bien un debate
- Participa correctamente en un debate
- Realiza propuestas sobre derechos y obligaciones de los miembros de un colectivo
- Asume sus responsabilidades dentro del grupo

Instrumentos

Aparecen en la secuencia de actividades

OBJETIVOS FINALES:

Al finalizar estas actividades serán capaces de:

- Elaborar un cartel publicitario
- Elaborar octavillas de propaganda
- Participar en un debate asumiendo los distintos papeles
- Elaborar propuestas sobre derechos y obligaciones de los representantes

1ª actividad. Introducción. Presentación al grupo.

Hasta ahora, en cursos anteriores, no habéis tenido representantes del alumnado o éstos casi no tenían ninguna función que cumplir. En este curso, a punto de terminar la educación primaria, es conveniente que los elijáis, pero esto siempre ha de ser para que desempeñen unas tareas determinadas y esas tareas tenéis que ser vosotros, el propio grupo, quienes se las encomendéis. Por ello, antes que nada, habrá que delimitar cuáles serán esas funciones y, una vez hecho esto, elegiréis a quienes queráis que os representen.

Para la elección de los representantes, desarrollaremos una campaña en la que las candidatas y candidatos a serlo expondrán los programas que quieren desarrollar y explicarán cómo piensan hacerlo.

Por lo tanto, ahora vais a reflexionar individualmente sobre qué es lo que pensáis que debe ser un representante del alumnado y las funciones que debe cumplir y, para la próxima sesión, traed escritas unas ideas para poder aportarlas al debate que realizaremos sobre ello.



2ª actividad. Preparación en pequeño grupo del debate sobre las funciones del representante del alumnado.

Tal y como habíamos previsto, vais a debatir para delimitar cómo ha de ser el perfil de vuestros representantes y para ver cuáles serán las funciones que deberán cumplir.

Pero antes de realizar el debate en todo el grupo, vais a prepararlo en grupos reducidos. Para ello, os reuniréis de cuatro en cuatro y, con ayuda de la tabla que aparece debajo de este texto, iréis redactando lo que los grupos expondrán en el debate conjunto.

No debéis olvidar que el texto debe reflejar la opinión de todo el grupo, por ello debéis esforzaros en consensuarlo.

Tampoco podéis olvidar que este texto es para exponerlo a la asamblea de clase junto con los de los otros grupos, por lo que deberá ser un texto breve, bien estructurado y, sobre todo, razonado, es decir, un texto en el que queden claras las razones que aportáis para apoyar cada idea o cada función que pretendáis que desempeñe vuestro representante.

FUNCIONES RESPECTO AL TUTOR	FUNCIONES RESPECTO A DIRECCIÓN	FUNCIONES RESPECTO AL OMR	FUNCIONES RESPECTO A LA ASAMBLEA DE CLASE	FUNCIONES RESPECTO A LA ASAMBLEA DE CENTRO

Como veis, aquí se detalla bastante exhaustivamente cuáles deben ser los distintos ámbitos en que la representante deberá actuar. En todos ellos, siempre estará representando a sus compañeros y compañeras o a un grupo de éstos que pueda tener algún conflicto o necesite que alguna propuesta suya sea llevada a alguna instancia por el representante.

En las funciones respecto al tutor podéis incluir algunas como resolución de conflictos entre alumnos del grupo, conflictos con el profesorado, ideas para

mejorar el ambiente en clase, propuestas de trabajos, propuestas de actividades,...

Con respecto a dirección serían algunas como representación del grupo, conflictos con el profesorado, propuestas de actividades, salidas, actividades en los recreos, mejoras del centro,...

Con respecto al OMR serían semejantes a las de dirección pero en los ámbitos que le corresponden.

Frente a la asamblea de clase podéis incluir algunas como moderarla, informar de las gestiones en otros ámbitos, recoger propuestas, etc.

En la asamblea de centro podéis citar algunas como representar al grupo en ella, trasladar y defender las propuestas del grupo,...

Todas estas funciones no son más que algunas de las que podéis enumerar y se indican sólo de modo orientativo, ya que tenéis que ser vosotras y vosotros quienes las elaboréis y propongáis.

3ª actividad. Debate en gran grupo sobre las funciones del delegado-a.

Ahora cada uno de los grupos expondrá lo que ha preparado y, con ello, entre todos redactaréis el documento definitivo sobre las funciones del representante.

Dos de vosotros irán recogiendo las propuestas de los grupos y clasificándolas en unas tablas como la que han utilizado los grupos. Después verán cuáles de las funciones que citáis se repiten más y entre todos se comentarán y se decidirá si se incluyen o no en la lista definitiva de funciones de los representantes.

Para que una propuesta sea incluida de modo definitivo es necesario que haya sido mencionada por un número significativo de grupos o bien que, tras haberse debatido, sea asumida por la mayoría de la clase.



4ª actividad. Preparación de la campaña.

Ahora que ya están claras las funciones que deben desarrollar las representantes de la clase, ha llegado la hora de elegir a quien cumplirá ese papel. Para hacerlo de una manera adecuada, los candidatos y candidatas a serlo se presentarán ante el resto de sus compañeras y compañeros en una campaña electoral que permitirá conocer cómo esperan llevar a cabo el trabajo que se les encomienda y la responsabilidad que asumen.

Para esta campaña, cada candidata o candidato deberá elaborar un cartel publicitario y unas octavillas en las que exponga sus intenciones y, además, antes de la elección, tendrá lugar un debate entre candidatos en el que el resto de compañeros y compañeras podrán hacerles preguntas.

Ahora, cada uno de los candidatos o candidatas se reunirá con su grupo de trabajo para elaborar las líneas generales de la campaña, pensará el lema que va a utilizar y las ideas principales que quiere transmitir a sus compañeras y compañeros.

Para ello, cada grupo debe pensar qué carácter quiere dar a su candidato: reivindicativo, líder del grupo, cercano, innovador, aglutinador del grupo, intermediador,...

Una vez decidido esto, se centrará en cuáles serán para ella o él los objetivos principales a desarrollar y en cómo piensa hacerlo.

Para este trabajo os pueden ser útiles estas fichas.

PEFIL DEL CANDIDATO-A

- Personalidad
 -
 -
- Académico
 -
 -
 -
- Trayectoria en el centro
 -
 -
- Otros datos
 -
 -

CARACTERÍSTICAS DEL CANDIDATO-A QUE SE QUIEREN RESALTAR EN LA CAMPAÑA

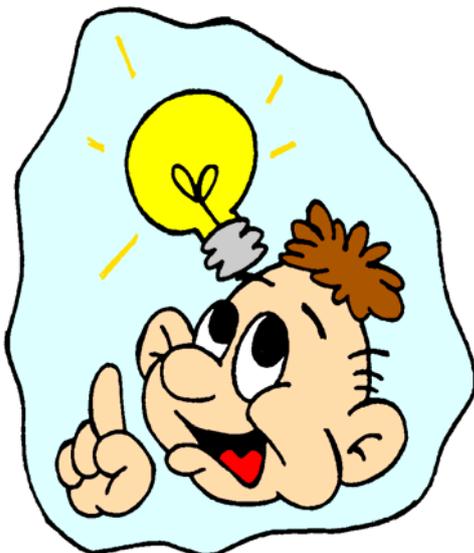
-
-
-

OBJETIVOS PRINCIPALES A CUMPLIR COMO REPRESENTANTE DE LA CLASE

-
-
-
-

Una vez que esté claro todo lo anterior, el grupo deberá pensar cómo va a hacerlo llegar al resto de sus compañeros, es decir, en cómo va a llevar a cabo la campaña. Para esto debéis tener en cuenta que una campaña publicitaria para unas elecciones (del tipo que sean) reúne las características de cualquier campaña publicitaria y que en ésta el "producto" que se está publicitando es el candidato o candidata.

Para diseñar vuestra campaña podéis empezar por responder a estas preguntas que os van a ayudar a centraros en cómo "vender" vuestro "producto". De todas maneras, tened en cuenta que estas preguntas son generales y válidas para cualquier producto y cualquier campaña y, por lo tanto, algunas de ellas puede que no tengan cabida en la que estáis desarrollando.



- ¿Qué producto se va a vender?
- ¿A qué tipo de persona se va a vender nuestro producto, a un niño o niña, a un adulto?
- ¿Es un producto muy caro o muy barato?
- ¿Para qué sirve? ¿Qué características tiene? ¿Es un producto muy necesario?
- ¿Qué frase o qué palabras se van a utilizar en el anuncio para vender el producto?
- ¿Qué imagen se va a incluir en el anuncio?
- ¿Qué colores se van a utilizar?
- ¿El anuncio tendrá más imagen o más texto?
- ¿Dónde se publicaría este anuncio, en la televisión, en una revista...?

5ª y 6ª actividades. Elaboración del cartel de la campaña

Ya tenéis claro por dónde va a ir la campaña, qué queréis resaltar, a qué vais a dar importancia y qué queréis que los demás conozcan de cada candidato o candidata. Ahora vamos a centrarnos en cómo hacer que todo esto llegue a sus destinatarios de la manera más eficaz.

Para ello, en esta actividad vais a tener que confeccionar un cartel propagandístico del candidato-a.

Para realizar este trabajo resultará útil contar con modelos distintos de carteles publicitarios, sobre todo de los referidos a elecciones. Podéis buscarlos en internet y hacer un análisis de ellos.

Previamente, recordad las características generales del cartel publicitario que os servirán para el análisis y para la confección del vuestro:

- *El diseño de un cartel publicitario se realiza con formas muy sencillas, para lograr que los diferentes tipos de espectadores lo perciban rápidamente.*
- *En su elaboración interviene el cromatismo, la figuración e incluso la abstracción. A través de estos elementos podemos apreciar y percibir la idea que se quiere transmitir.*
- *El mensaje lingüístico debe ser lacónico, breve, para conseguir una llamada de atención.*

En los carteles se combinan el texto y la imagen, por lo tanto, éstos deben estar relacionados. En esta relación recordad que

- *El texto materializa a través del eslogan el significado más relevante de la imagen del cartel.*
- *El texto repite algún elemento o elementos que aparecen en la imagen para intensificar el verdadero significado del mensaje.*
- *La función del texto es informar, actuando como complemento de la imagen a la que ayuda a precisar su contenido.*
- *El texto intensifica un elemento determinado que se quiera destacar de la imagen, con la intención de atraer la atención del espectador. En este sentido, ayuda a realzar lo verdaderamente importante de lo accesorio, en cuanto al significado, indicándonos en qué debemos detener nuestros ojos.*

Como acabáis de ver, el texto de un cartel, en muchos casos, corresponde sólo al eslogan, por lo tanto tenéis que dar mucha importancia a éste, que, además de aparecer en el cartel será el de toda la campaña y que debe tener estas características:

- *Debe transmitir un mensaje profundo y brillante.*
- *Debe ser único, convirtiéndolo en protagonista, en el centro de atención.*
- *Debe ser creíble y relevante, procurando explicar con pocas palabras lo que la imagen del cartel quiere expresar, adquiriendo un valor de refuerzo de la imagen y ratificando e intensificando el mensaje visual. Si realizamos un diseño simple será más fácil de memorizar por el público, identificándose con él como algo suyo.*
- *Debe ser impactante y rompedor, lo que asegura que sea percibido y retenido por el espectador.*
- *Debe perdurar en el tiempo. Un buen eslogan puede mantenerse sin perder su protagonismo e influencia durante años.*

Por último hay que diseñar el cartel y, para ello, tened en cuenta lo siguiente:

- *Gráficamente, los carteles deben presentar un correcto y adecuado equilibrio de todos sus componentes.*
- *Las fotos, las imágenes, los gráficos y textos deben ser mostrados siguiendo una línea de comunicación que facilite al ojo humano visualizar los diversos puntos de información que el cartel posee.*
- *En un cartel publicitario, cada elemento se coloca de forma estratégica en lugares estratégicos, de esta forma se puede influir sobre quien lo contempla.*
- *Los textos y los tipos de letras, tanto como sus respectivos colores y relieves, son factores fundamentales que deben ser realizados de forma que no contrasten con la idea que se quiere transmitir.*
- *Por lo general, el cartel publicitario más llamativo posee colores de los mismo atributos, sus letras son grandes y los gráficos estrafalarios.*
- *Si queremos transmitir ideas de forma textual, debemos optar por letras anchas y grandes para los encabezamientos*
- *En el caso de que el cartel posea más de un encabezamiento se tendrán que elegir dos o más tamaños de letras*
- *La característica más relevante de los carteles publicitarios son los colores: éstos deben estar en contraste con el color del fondo, por ejemplo: si el fondo es oscuro las letras a utilizar deben ser de colores claros.*
- *La información será breve y concisa; cuanto menor sea el contenido, más se percibirá mejor y de forma más eficaz el mensaje. En el caso en que se tenga que transmitir demasiada información, se utilizarán los gráficos para proporcionar la mayor parte de los datos.*

Para analizar los carteles, vuestros o de los compañeros y compañeras, podéis utilizar estas plantillas:

Análisis general del cartel:

	DESCRIPCIÓN	ADECUADO	INADECUADO
Primera impresión			
Descripción general			
Destinatarios			
¿Qué ofrece? (producto)			
Utilidad del producto			
Predominio de imagen o texto			

Análisis de la imagen:

	DESCRIPCIÓN	ADECUADO	INADECUADO
Imagen principal			
Imágenes secundarias			
Distribución de las imágenes			
Centro de interés			
Colores predominantes			
Jerarquía de las imágenes frente al texto			
Valores, ideas y emociones expresadas			

Análisis del texto:

	DESCRIPCIÓN	ADECUADO	INADECUADO
Tipografía			
Jerarquía del texto frente a las imágenes			
Cualidades que ofrece			
Valores, ideas y emociones expresadas			
Función: informar, convencer,...			
Mensaje denotado (objetivo)			
Mensaje connotado (sujetivo)			

7ª actividad. Elaboración de octavillas de propaganda

Después de haber elaborado el cartel, la actividad que os queda os va a resultar muy sencilla. Se trata de hacer unas octavillas propagandísticas para repartir entre las compañeras y compañeros.

En ellas, igual que en el cartel, se combinan texto e imagen, pero en el cartel lo fundamental es la imagen y en las octavillas adquiere mayor importancia el texto.

En éste tenéis que enunciar de modo breve, esquemático y atractivo todo aquello que en las primeras actividades citamos como fundamental de la candidata o candidato, es decir, sus cualidades principales, lo que ofrece a sus electores y cómo se propone lograrlo.

Debéis elaborarlas utilizando el ordenador y la tipografía más adecuada para que las haga atractivas e invite a leerlas ya que ésta es su principal finalidad:

informar de manera más pormenorizada que el cartel y a la vez convencer de las cualidades del candidato o candidata.

Para analizar las octavillas vais a utilizar esta plantilla:

	SÍ	NO
Las ideas aparecen ordenadas		
Se citan todos los objetivos		
Se explican los medios para lograrlos		
Utiliza un lenguaje claro y conciso		
Aparece el eslogan		
La tipografía es adecuada		
Aparecen imágenes de apoyo		

8ª actividad. Debate entre las candidatas y candidatos

Para terminar la campaña, los candidatos y candidatas van a mantener un debate en el que expondrán sus posiciones e intentarán atraer el voto de quienes aún no lo tengan decidido.

Ante todo, no debéis olvidar que el debate es un tipo de texto argumentativo, es decir, que en él las opiniones que se expresen han de estar razonadas y expuestas de una manera clara y que el fin del debate es que los participantes convenzan de lo adecuado de sus posturas, no tanto al resto de participantes en el debate como a la audiencia.

Hay debates en los que sólo hablan los debatientes y otros en los que la audiencia puede participar formulando preguntas o incluso exponiendo alguna opinión sobre lo que los participantes han dicho. En nuestro caso, lo vamos a hacer así.

Para el desarrollo del debate una figura fundamental es la del moderador que es la persona encargada de abrir, ordenar y cerrar el debate. Sus labores principales son:

- *Anunciar y exponer brevemente el tema del debate.*
- *Describir la actividad. Dar las instrucciones que rigen a los participantes y cerciorarse de que han sido comprendidas por todos.*
- *Formular la primera pregunta y dar la palabra en orden a los participantes.*
- *Desempeñar durante la discusión el papel de moderador, agotadas las opiniones sobre la primera pregunta, pasar a formular las siguientes.*

- *Terminar el debate, si es el caso, se tratará de llegar al consenso sobre las conclusiones.*
- *Realizar la evaluación con la asamblea.*

En cuanto a los participantes, éstos durante su intervención deberán tener en cuenta lo siguiente:

- *Exponer su punto de vista personal.*
- *Escuchar a los otros antes de responder.*
- *Ponerse en el lugar de los demás.*
- *Ser breve y concreto al hablar.*
- *Ser tolerante respecto a las diferencias.*
- *No subestimar al resto de participantes.*
- *No hablar en exceso para así dejar intervenir a los demás, evitando la tendencia al monólogo y la monotonía.*
- *No burlarse de la intervención de nadie.*
- *Evitar los gritos para acallar a los interlocutores.*
- *Hablar con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.*
- *Acompañar las críticas con propuestas.*
- *Criticar para construir.*
- *Escuchar atentamente a cada interlocutor para responder de forma adecuada.*
- *Articular correctamente los sonidos, empleando un tono de voz adecuado a la situación concreta de entonación y al contenido del mensaje (interrogación, exclamación, sonidos indicativos de fin de enunciación, pausas, etc.).*
- *Adecuar el vocabulario a la situación comunicativa del momento y ampliarlo para conseguir precisión.*
- *Deberá exponer sus conclusiones al final para poder terminar el debate*

Con respecto a quienes asisten al debate, su actitud deberá ser de escucha, mostrando en todo momento respeto por los debatientes y las opiniones que ellas o ellos expresen aunque no coincidan con las propias. No interrumpirán en ningún momento y cuando llegue el turno de poder intervenir lo harán cumpliendo las normas que se han dado para los participantes y recordando que la finalidad de su intervención es aclarar algún punto o expresar alguna opinión pero sin intervenir directamente en el debate.

Para verificar si cada participante ha actuado de manera adecuada, rellenaremos para cada uno de ellos una ficha como la siguiente:

	SÍ	NO
Expone sus opiniones		
Las argumenta correctamente		
Es claro y breve en sus intervenciones		
Respeto a los demás participantes		
Grita, se ríe de los demás, insulta		
Su tono de voz es adecuado		
Su postura y actitud corporal es correcta		



9ª actividad. Votación. Aceptación por parte del elegido

Para terminar, sólo queda llevar a cabo la votación. Ésta se hará depositando cada elector un papel con el nombre de la persona a quien da su voto en la caja que utilizaremos como urna.

Una vez que todas y todos han votado, si han querido hacerlo, se cuentan los votos y se proclama a quien a partir de ese momento será la o el representante de la clase con las funciones y obligaciones que se habían consensuado inicialmente.

La persona elegida deberá aceptar el cargo y agradecer la confianza que le han dado. Además recordará brevemente lo que se ha comprometido a llevar a cabo y la forma y plazos en que piensa hacerlo.

